

LA VIVIENDA TRADICIONAL EN EL VALLE DE EL GOLFO (ISLA DE EL HIERRO): CONDICIONANTES DE UNA ARQUITECTURA

Sixto Sánchez Perera

Introducción

El presente trabajo pretende ser una síntesis de uno de los estudios complementarios que se vienen desarrollando en el marco del Proyecto de Restauración y Acondicionamiento del Poblado de Guinea -ubicado en el Valle de El Golfo (El Hierro)-, dirigido por la Dra. M^a Cruz Jiménez Gómez, con miras a su puesta en uso como Ecomuseo.

El planteamiento de un estudio en detalle sobre la vivienda tradicional realizada en el Valle¹ y su relación con dicho Proyecto, surge ante la necesidad de disponer de unos conocimientos que nos permitan establecer pautas de interpretación sobre estrategias de asentamiento, funcionalidad y evolución arquitectónica. De esta manera, y comparando los resultados obtenidos entre Guinea y el resto de los asentamientos, se pueden inferir datos para la reconstrucción de su génesis y evolución histórica; al tiempo que nos ayuda a una correcta restauración y rehabilitación del Poblado.

La isla de El Hierro es la más joven, pequeña y occidental de cuantas componen el Archipiélago Canario. Su limitada superficie en contrapartida con su altitud (268 km² frente a los 1501 m.s.n.m.) y, por consiguiente, sus pronunciadas pendientes, nos permiten definirla como la “Isla Montaña”; donde la aridez y la escasa vegetación son los rasgos más destacados. A nivel social y humano, la reducida población, en la actualidad unos nueve mil hab., en concordancia con las limitaciones que el medio físico le ofrece, la define como la “Isla Pueblo” o la “Gran Familia Herreña”.

En cuanto al Valle de El Golfo, en lo que a relieve se refiere, la característica más destacable y espectacular que a la vez lo define, es el efecto que produce el fuerte contraste entre el suave desnivel de su superficie y la acusada pendiente de las paredes que lo delimitan y configuran como un gran anfiteatro orientado hacia el horizonte y el mar.

Tradicionalmente, el concepto que ha imperado acerca de la arquitectura realizada en la isla de El Hierro ha estado influido por una serie de criterios que conciben a esta arquitectura como reflejo, no sólo del nivel socioeconómico y cultural de sus habitantes y de su escasez de recursos, sino también del secular aislamiento geográfico que ha venido padeciendo la isla a través de su historia.

Como consecuencia se han realizado diversas interpretaciones como la que quiere ver en la escasez de terrenos arcillosos la razón de la abundancia de casas con cubierta de paja,

“*único caso en Canarias*”, lo cual imprime una cierta originalidad a la vivienda rural herreña (Afonso Pérez, 1984:88). O la que argumenta que debido a la situación extremadamente occidental y poco comunicada de la isla se puede apreciar una supervivencia de casas de tipo muy simple y primitivo en los campos herreños hasta tiempos bastante recientes (Pérez Vidal, 1967:11).

Las características constructivas que definen a este tipo de vivienda son: la presencia de un módulo de una o dos plantas de tendencia rectangular, paredes dobles de piedra seca, techumbre vegetal de paja a dos aguas y revestimiento interior de “bosta” -mezcla de excremento de vaca y ceniza-.

Condicionantes de una arquitectura

El Valle de El Golfo en la isla de El Hierro posee una personalidad propia muy arraigada basada no sólo en sus rasgos geomorfológicos, que lo individualizan claramente dentro del contexto insular, sino también en su propia dinámica interna, traducida en una evolución histórica y en unas características económicas y sociales diferenciadas.

La arquitectura tradicional desarrollada en el Valle será respuesta, por tanto, a una serie de condicionantes derivados de esta fuerte personalidad: geográficos, geológicos, sociales, culturales y económicos, estrechamente imbricados entre sí. La conjugación de uno o varios de estos condicionantes se manifiesta en la propia morfología de la vivienda y, de la misma manera, en todo el sistema de vida que se articula en torno al núcleo habitacional.

Condicionantes geográficos

Los factores climáticos que tienen mayor incidencia en las estructuras arquitectónicas son la lluvia y el viento. La localización geográfica en la Isla y la propia geomorfología del Valle, lo exponen a los vientos dominantes del NE, que se manifiestan sobre todo en la estación invernal. No obstante, en El Golfo son mucho más temidos los vientos del sur, de manera especial el denominado de “sureste” -cálido y seco-, menos frecuente pero de mayor intensidad.

A nivel arquitectónico, en un primer momento de la ocupación europea y ante la falta de recursos técnicos, el temor a los vientos y el intento de aprovechar al máximo las escasas lluvias en una isla deficitaria en manantiales y fuentes, se traduce en la búsqueda de la mejor ubicación de la vivienda y en su propia morfología:

-En las edificaciones más antiguas, para no hacer más frágiles las paredes carentes de argamasa y evitar, al mismo tiempo, los fuertes vientos, se abren los vanos imprescindibles, muchas veces tan sólo el de acceso al interior y, si acaso, un pequeño ventanuco que en ocasiones no es más que un orificio que apenas facilita una correcta ventilación. Cuando el desarrollo técnico y económico de un determinado sector social lo permite, estos vanos se amplían y multiplican.

-Donde es posible, las viviendas de dos plantas se ubican adosadas al declive del terreno. En sitios donde la exposición a los vientos es mayor y la disposición del suelo no es

apropiada para buscar cobijo, se prescinde de elevar un segundo piso y las viviendas son de una sola planta. Por otra parte, en poblaciones de mayor nivel económico y, por tanto, con mayor disponibilidad técnica, aparece un número más elevado de estructuras exentas de dos plantas.

-La techumbre, como resultado de ser la parte de la edificación más expuesta a la acción de los agentes atmosféricos, sufrirá una evolución que se manifiesta a través de una serie de soluciones técnicas que discurren a la par de las condiciones socioeconómicas de la población:

-El tipo de techumbre más antiguo, a dos aguas con cubierta de colmo, necesita de una serie de accesorios que garanticen su resistencia a los elementos. De esta manera observamos como se recurría, en condiciones adversas, al empleo suplementario de sogas gruesas para amarrarla mediante estacas introducidas en las paredes de la vivienda, de tal manera que la cubierta quedase firmemente sujeta ante la acción del viento.

-Por otra parte, se disponen parapetos sobre el colmo, consistentes, en un principio, en una alineación de piedras sobre los mojinetes donde se apoya la cubierta vegetal. Posteriormente, a medida que se sustituye el colmo por la teja se observa la evolución técnica de esta solución: Se conserva el uso del parapeto, pero más elaborado -a base de cantos de tosca-. De esta forma queda como pervivencia del antiguo parapeto de piedras descrito.

No obstante este panorama, la bonanza del clima de El Golfo es muy apreciada en toda la Isla. Como evidencia de este hecho es fácil notar en su hábitat que la vida cotidiana se desarrolla al exterior de la vivienda, siendo el recinto arquitectónico tan sólo el dormitorio o lugar de refugio cuando las condiciones climáticas lo aconsejan. De esta manera, el patio es el eje de la vida doméstica y económica, ya que no sólo comprobamos la existencia, al aire libre, de la llamada “cocina de verano”, sino que es un lugar donde se descansa y conversa, al tiempo que se desarrollan una serie de labores manuales, complementarias de la economía familiar.

Condicionantes socioculturales

Los factores culturales y económicos también incidirán de manera destacada en la morfología de la vivienda tradicional. Entre los primeros, como más generales, destacamos los siguientes:

-La primera arquitectura que se realiza en la Isla responde a esquemas culturales importados del lugar de origen de los primeros pobladores. Esta tradición europea ha de adaptarse a las condiciones de un medio insular como el que tratamos: carencia de algunas materias primas, escaso desarrollo económico debido al sistema señorial imperante en la Isla hasta mediados del siglo XIX y, por tanto, reducido poder adquisitivo para adquirirlas.

-Por otro lado, la arquitectura tradicional es por definición una arquitectura anónima (Martín Rodríguez, F.G., 1978:38-39) en la que el propietario es la mayor parte de las veces el albañil de su propia vivienda, los conocimientos de construcción que se tienen

son los que han marcado la tradición, con la transmisión de padres a hijos o de maestros a aprendices.

Condicionantes socioeconómicos

La economía insular, hasta época reciente, ha basado su estructura en una explotación ganadera y agrícola. En este sentido ha jugado un papel destacado la propia geografía de la Isla, caracterizada, en líneas generales, por la fuerte pendiente y la escasez de suelos apropiados para el cultivo. Así mismo, la altitud y la exposición a los alisios señalan unos pisos bioclimáticos muy marcados.

Todos estos factores obligan a racionalizar el aprovechamiento de los recursos naturales de la Isla, propiciando la aparición de una forma de explotación estacional conocida como “Mudada”. La “mudada”, que aún se practica, aunque de manera muy difusa, equivale a un tipo de trashumancia particular en la que participaban todos los integrantes del núcleo familiar así como buena parte de sus bienes muebles y semovientes.

El objeto de esta migración era el de complementar la economía familiar basada en el aprovechamiento ganadero y agrícola, adaptado a los diferentes ciclos biológicos condicionados por la orografía y el clima.

La fuerza de la orografía herreña está simbolizada de manera especial en el Valle de El Golfo, donde el territorio queda perfectamente delimitado por la marcada pendiente de sus riscos y el mar, lo que motiva que las comunicaciones con el resto de la isla sean ciertamente difíciles. No obstante, la bonanza de su clima, condicionada por la cercanía al mar, así como la existencia de terrenos aptos para pastos y cultivos, hacen de él una zona de explotación estacional óptima, y lugar de destino de la “mudada” practicada por la inmensa mayoría de las familias de los diferentes pueblos de la Isla.

La primera “mudada” al interior del Valle tenía lugar a finales de diciembre, y se prolongaba durante toda la estación invernal. Tras el regreso a sus pueblos de origen, en marzo, no era hasta comienzos del verano cuando se repetía el mismo trasvase de población. El siguiente abandono de estas tierras se efectuaba a lo largo del mes de septiembre, en torno al día 24, con la celebración de la Fiesta de Los Reyes en la Dehesa.

Vemos, por tanto, como las épocas de “mudada” se corresponden con las diferentes estaciones anuales y queda así demostrada la estrecha relación existente entre el clima y la explotación de los recursos de la Isla.

En este fenómeno migratorio podemos encontrar los orígenes de los numerosos núcleos de población histórica en el Valle de El Golfo, como es, por ejemplo, el caso concreto de Guinea.

El fenómeno de la Mudada, apenas esbozado, supone concebir la habitación en el Valle de una manera estacional, ya que si bien prácticamente transcurre el mismo tiempo en el lugar de origen que en el de “mudada”, será la vivienda de El Golfo la considerada como temporal, reflejándose este hecho en la concepción de la arquitectura realizada y en el

sentimiento o concepto de pertenencia a determinado pueblo. La trascendencia de este hecho es tal que el herreño al hablar sobre su localidad de procedencia cita, por lo general, dos pueblos, el de origen y el de mudada.

En líneas generales e independientemente de sus características, la economía practicada por una comunidad humana tiene una repercusión física a nivel arquitectónico, simbiosis de la que podemos destacar los siguientes aspectos:

-La concentración de la propiedad conduce a “una edificación concentrada en torno a las haciendas dominadoras” (AA.VV. 1973:408). Este fenómeno tiene varios exponentes muy claros en El Golfo, donde se aprecia que las viviendas más modestas se articulan bajo la “mirada” de la del propietario de los terrenos. Otra forma de control se observa en la destacada ubicación de localidades como El Hunchón, La Carrera o Las Lapas, residencias de las familias más acomodadas, que tienen un perfecto dominio visual de sus propiedades en el Valle de La Frontera.

-La actividad agrícola condiciona el lugar de asentamiento de los núcleos vecinales, por tanto se elegirán para ello los terrenos menos aptos para el cultivo y, a su vez, cercanos a las zonas de pasto, dada la importancia de la ganadería a nivel insular. De ahí la ubicación de la mayoría de los núcleos en cotas próximas a medianías y el monte.

-La práctica de una agricultura de autoconsumo supone la localización en las inmediaciones de la vivienda de una parcela destinada a huertos, por lo que la mayor parte de los sitios domésticos son exentos, no se adosan las casas unas a otras tal como podría suceder en un medio urbano.

-En las inmediaciones de la vivienda, formando parte del sitio doméstico, se localizan también toda una serie de estructuras arquitectónicas secundarias estrechamente vinculadas a una economía autárquica, como cuadras, corrales, chiqueros, lagares, aljibes, etc...

La suma de estos aspectos da como resultado una unidad habitacional compleja en la que se conjugan toda una serie de elementos dependientes entre sí. Las estructuras arquitectónicas, ya sean habitacionales o destinadas a la explotación ganadera y agrícola, se articulan en torno a los huertos de explotación familiar y a un patio exterior, siempre resguardado por la disposición a su alrededor de los módulos de la vivienda y la cocina, así como por las paredes de parcelación o por el propio terreno en que se ubica.

Condicionantes geológicos

Otro condicionante a tener en cuenta es la ausencia o escasez de determinadas materias primas.

La primera dificultad con que se encontrarían los primeros colonos europeos para trasladar sus esquemas constructivos al ámbito insular, radica en el ensayo con materiales diferentes a los de su lugar de origen. Ya sea piedra, barro o elementos vegetales, éstos presentan particularidades que los distinguen de los del continente.

En la isla de El Hierro y concretamente en El Golfo, es significativa la carencia de elementos muy valiosos en la construcción arquitectónica como son la cal y las arcillas que, cuando se encuentran, son de mala calidad. No obstante, abundan los vegetales y la piedra, convirtiéndose, por tanto, en los materiales más predominantes y característicos del hábitat tradicional.

Maderas y elementos vegetales

El valle de El Golfo posee una importante riqueza vegetal que aún conserva gracias a lo escarpado de sus laderas ya que, al igual que en el resto de las islas, su masa forestal ha sido mermada a través de la historia.

La explotación de esta masa boscosa proporcionó una gran cantidad y variedad de elementos vegetales, muchos de los cuales se destinan a la construcción y carpintería. En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos podido constatar el uso sistemático de determinadas especies arbóreas y arbustivas, tanto autóctonas como foráneas, “especializadas” como elementos constructivos concretos: sabina, pino canario, mocán, faya, brezo, jara, acebiño, castaño, sarmientos, zarza, mimbre, caña, ... Mención especial merece el centeno, con cuya paja se confeccionaban las típicas cubiertas pajizas de las que más adelante nos ocuparemos.

Piedra

El origen volcánico de las Islas Canarias hace que la piedra sea un material muy abundante. Este hecho se acentúa en El Hierro al ser geológicamente la más joven, lo que da lugar a que los factores erosivos no hayan tenido el tiempo suficiente para degradar la roca y formar suelos potentes. Este factor es notorio en el Valle de El Golfo, donde destacan los terrenos pedregosos y son abundantes las coladas de malpaís, sin embargo, es deficiente en elementos tales como la cal o la arcilla.

Respuesta a carencias de materias primas:

Cal

El Hierro, como todas las Islas Occidentales, ha sido tradicionalmente importadora de cal, sobre todo de aquella producida en la isla de Fuerteventura. De este comercio queda en la tradición oral herreña el dicho “Fuerteventura empareja”, referido al acto de encalar o enlucir las paredes de determinadas edificaciones.

El uso selectivo de este material en la construcción evidencia la dificultad de adquirirlo y su valor añadido: Su uso se restringía a los elementos relacionados con la captación de agua -canales y aljibes-, así como al acabado de las cubiertas planas o de azotea. De manera sistemática sólo se emplea en épocas más recientes y asociada a las viviendas más acomodadas.

Barro

El barro constituye un elemento muy valioso en los sistemas tradicionales de construcción a nivel mundial. En crudo ha sido utilizado principalmente en la confección de adobes, como argamasa, pavimento o revestimiento; endurecido por el fuego su uso se diversifica enormemente. En lo que respecta a la construcción tradicional canaria, destaca para la fabricación de tejas con las que cubrir las techumbres.

La isla de El Hierro carece de arcillas abundantes y de buena calidad, por ello ha sobrevivido durante tanto tiempo el uso de la cubierta de origen vegetal, pese a que ya en el s. XVI las ordenanzas del Cabildo de Tenerife (Serra Ráfols, E. y Rosa Olivera, L. de la, 1952:146) aconsejaban su sustitución por la de tejas, debido al riesgo de incendio que aquélla conllevaba.

Pese a la generalización de la cubierta de colmo, no es desconocido el uso y la confección de teja curva en El Hierro. En la Isla en general y en El Golfo en particular, será la teja plana, conocida como “teja francesa” la que prevalezca sobre la teja curva o “árabe”. El éxito de este tipo de teja sobre la curva radica en que viene preparada para ser sujeta a las latas o hileras de la techumbre, lo que le da una mayor estabilidad para contrarrestar los efectos del viento. La teja plana comienza a emplearse en el Archipiélago a partir del pasado siglo, pero no será hasta finales de aquél o principios de éste cuándo se adopte su uso en la Isla. De cualquier manera, su uso ha estado siempre restringido a un limitado número de edificaciones.

Como sustituto ante las dificultades que plantea el uso de la teja se emplea la paja, protagonista inseparable de la cubierta vegetal. Este tipo de cubierta se remonta en Canarias a la época inmediata a la Conquista, si bien la tradición de su uso no ha sido tan extendida ni prolongada como en El Hierro. El abandono paulatino de esta práctica en el resto del Archipiélago se verá motivado por una serie de factores, tales como:

- La abundancia de terrenos con arcillas aptas para la fabricación de teja.
- Las Ordenanzas expresas prohibiendo dichas cubiertas.
- La temprana formación de núcleos urbanos y de una burguesía con suficiente poder adquisitivo en las Islas de Realengo.

Sin embargo, en El Hierro este tipo de cubierta vegetal ha sido el más extendido y utilizado hasta época muy reciente, también en respuesta a otra serie de factores como:

- La ausencia de buenos puertos.
- El aislamiento secular debido al escaso tránsito marítimo.
- La escasez de buenas arcillas para la consolidación de una industria tejera.
- El carácter rural y aislado de las edificaciones en los asentamientos.

-La carencia de buenas vías de comunicación interna debido a lo abrupto de su orografía.

-Y, finalmente, el escaso poder adquisitivo de la población en general.

La elaboración de la cubierta pajiza

La confección de la cubierta pajiza es una labor ardua que requiere la realización de una serie de procesos que garanticen su correcta ejecución, con la finalidad de cubrir e impermeabilizar perfectamente la techumbre: Colocar la camisa, tapar, coser, emparejar el colmo, formar el caballete y colocar los parapetos.

Bosta

Una respuesta a la escasez de arcilla y cal la encontramos en la bosta. Este elemento de origen animal, ha sido utilizado desde tiempos remotos por comunidades ganaderas norteafricanas en la confección de estructuras habitacionales. Su utilización en la Isla es muy antiguo, empleándose para el revestido interior de paredes y suelos de las viviendas. Para su elaboración se mezcla el estiércol con la ceniza resultante de la combustión de la leña del hogar hasta conseguir una masa con una plasticidad parecida a la de la arcilla.

Tipología de la vivienda tradicional

La conjugación de todos los aspectos que hemos venido describiendo dan lugar a una tipología concreta de vivienda.

Para establecer las líneas generales de estudio y clasificación de los tipos de vivienda tradicional en el Valle de El Golfo, podemos basarnos en criterios de diversa índole que irían desde los más puramente descriptivos, como los morfológicos, hasta los que llevan implícita una interpretación social y económica.

Clasificación socioeconómica

Si basamos el estudio tipológico en parámetros socioeconómicos sólo podemos diferenciar, a grandes rasgos, dos tipos de vivienda tradicional: la de la clase acomodada, representada por la oligarquía terrateniente, y la más modesta del campesinado. No obstante, debemos tener en cuenta que la línea divisoria entre estas dos clases es difusa, encontrándonos en la zona de contacto con variantes que comparten rasgos de ambas.

Para simplificar este panorama, hablaremos de dos prototipos de vivienda que podemos definir como “acomodada” y “modesta”.

La vivienda modesta

Es el prototipo más antiguo, abundante y sencillo a la vez. Se trata del denominado “pajero”, constituido por un solo módulo de forma rectangular y de una planta con techumbre a dos aguas y cubierta vegetal de colmo.

La falta de medios técnicos, unida a la limitada funcionalidad del recinto, hace que se reduzca la apertura de vanos al mínimo, tan solo una puerta y, en ocasiones, una pequeña ventana o ventanuco. Al mismo tiempo, la carpintería que acompaña a estos vanos es muy rudimentaria: consiste en una serie de tablones unidos a unos travesaños por medio de clavos.

Este modelo de vivienda carece de revestido exterior, aunque no ocurre lo mismo en su interior donde, tanto el suelo como las paredes aparecen embostadas. La escasez de medios económicos impondrá un uso restringido de la cal que se asocia, cuando hace acto de presencia, a los elementos que intervienen en la captación y depósito de agua.

Por otra parte, las estructuras arquitectónicas secundarias son escasas y reflejan el quehacer cotidiano. Un ejemplo de ellas es la cocina de verano, situada al exterior de la vivienda y constituida por dos o tres piedras muertas, “tínicas”, que forman el “fogar”.

La evolución de este prototipo de hábitat consiste, en una primera etapa, en el añadido de nuevos módulos al ya existente. Esta ampliación de la vivienda vendrá motivada por una mejora, relativamente reciente (s. XIX), de las condiciones socioeconómicas del campesinado, que se manifiestan en la aparición del pequeño propietario que trabaja su propia parcela y requiere de nuevos espacios.

El nuevo módulo que hace acto de presencia es fruto de la transformación de la mentalidad ante la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida. Este hecho se materializa en una estructura que, por lo general se adosa a la preexistente, bien de manera lineal y conservando la techumbre a dos aguas, o a un lateral, con techumbre a un agua, dando lugar con posterioridad a la combinación denominada “tipo martillo” que asocia las dos aguas con la techumbre plana o de azotea. Este nuevo recinto estará destinado, en la mayoría de los casos, a independizar el “fogar” que, de esta manera, evoluciona hasta dar paso a la cocina propiamente dicha.

A principios de este siglo comienza a generalizarse la construcción de aljibes, que vienen a sustituir el modo tradicional de recogida y depósito de agua, consistente en una pieza enteriza de madera, especie de dornajo. Esta nueva estructura se sitúa en las inmediaciones de la vivienda, por lo que también pasa a formar parte integrante del sitio doméstico.

Dentro de los nuevos elementos que surgirán como consecuencia de la transformación de la mentalidad, hace acto de presencia el retrete, como claro exponente del desarrollo entre la población de los conceptos de higiene. Esta estructura, de reducidas dimensiones, se ubica en las cercanías de la vivienda y asociada a otras, como los chiqueros, genera un tipo de reciclaje o simbiosis muy común a cualquier modalidad de vivienda rural tradicional.

Otra variante de vivienda consiste en un solo módulo rectangular pero de dos plantas. En estos casos la edificación se adosa a los desniveles del terreno, como solución ante la escasez de recursos técnicos y como protección ante los fenómenos atmosféricos. La existencia de dos pisos no implica siempre un mayor espacio para la vivienda, sino que ésta

suele constreñirse a uno de ellos, habitualmente el alto, mientras que el piso bajo se destina a lonja, bodega o, en numerosas ocasiones, a otra vivienda independiente.

Si a esta variedad de módulos asociamos aquéllos relacionados con la estabulación del ganado, obtendremos un núcleo habitacional que, progresivamente, se va complicando a medida que aumentan las necesidades de espacio, como consecuencia de una mejora en el nivel de vida de los moradores.

La vivienda acomodada

Las viviendas acomodadas presentan una serie de características comunes que reflejan la capacidad económica de sus propietarios:

En primer lugar, se trata de las viviendas de mayor tamaño, no sólo por poseer una planta de mayores dimensiones que el resto, sino por contar con dos pisos; se trata de las denominadas “casas de alto y bajo”.

La techumbre de este tipo de vivienda es a dos aguas, aunque hay ejemplos de techumbre plana en casas de edificación más reciente. Además, serán las primeras en contar con una cubierta de teja antes de que su uso llegara a ser generalizado.

La fachada destaca, además de por sus proporciones, por el número y amplitud de los vanos, así como por la carpintería muy cuidada que los acompaña. Generalmente se ubica una puerta flanqueada por dos ventanas en la planta baja, y tres ventanas consecutivas en la alta. Sin embargo, este esquema es bastante flexible y puede variar de una a otra vivienda en la localización o en el número de vanos.

Por otra parte, se aprecia el uso indiscriminado de la cal en el revestido, no sólo del interior sino también del exterior de la vivienda. Es habitual encontrar en la fachada dibujos esgrafiados que imitan las esquinas de tosca que quedan debajo del revestido o, con menor frecuencia, formando grecas en la cornisa.

Solemos encontrar estas casas asociadas a otras estructuras arquitectónicas de carácter auxiliar, como espaciosas cocinas, y otras que denotan la capacidad económica, tales como aljibes, lagares de grandes dimensiones, bodegas, eras, hornos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 1973: *La arquitectura popular en el Archipiélago Canario. En Arquitectura popular española.* Vol. 5º. Parte cuarta.
- AFONSO PÉREZ, L., 1984: *Por la Geografía de El Hierro (1962)*, Miscelánea de temas canarios. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. Pp. 83-122.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F.G., 1978: *Arquitectura doméstica canaria.* Aula de Cultura de Tenerife. S.C. Tenerife.

- PÉREZ VIDAL, J., 1967: "La vivienda canaria, datos para su estudio", *Anuario de Estudios Atlánticos* nº 13. Madrid-Las Palmas. Pp. 41-113.
- SÁNCHEZ PERERA, S., 1995: "El Poblado de Guinea (Isla de El Hierro). Síntesis del estado actual de la investigación". *Tenique* 3:137-159. Univ. La Laguna.Tenerife.
- 1996: *Casa pajiza*: Voz para la Gran Enciclopedia Canaria, Tomo IV (pp. 864-865). Ediciones Canarias. La Laguna-Tenerife.
- 1997: *La recuperación de la arquitectura tradicional herreña: El Ecomuseo de Guinea (Frontera, El Hierro)*. En: Simposio sobre Centros Históricos de Canarias. (Aruca 1996):54-62. C.I.C.O.P. Tenerife.
- 1998: "La techumbre vegetal en la vivienda tradicional herreña: La cubierta pajiza." *Tenique* 4. Univ. La Laguna. Tenerife.
- "La producción de teja en la isla de El Hierro". *Revista El Pajar* 3. En prensa.
- SÉRRERA RÁFOLS, E. y ROSA OLIVERA, L. de la, 1952: "Acuerdos del Cabildo de Tenerife". Vol II (1508-1513). *Fontes Rerum Canariarum*, fasc. V. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

NOTAS

- ¹ Estudio subvencionado por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gob. de Canarias, según Resolución nº 1123 de 23 de agosto de 1995, para el estudio y documentación del Patrimonio Histórico de Canarias